

PRECIOS DE SUSCRICION.

En mes. 7 rs.
Trimestre 20
Lo mismo en Madrid que en provincias.
Ultramar y extranjero, 40 reales trimestre.

EL REFORMISTA.

DIARIO REPUBLICANO FEDERAL.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Palma Alta, núm. 2
duplicado, pral. izquierda, Madrid.
Se remiten á provincias paquetes de 25 números, al precio de cuatro reales, y medios paquetes de 12 números á dos reales. El pago será siempre adelantado.

LA REPUBLICA FEDERAL.

La paz es en España tanto más inasequible, cuanto que apenas hay un sistema de administración, de economía, de Hacienda, que no lastime los intereses y las opiniones de una localidad, aun cuando parece que ha de favorecerlas todas.

Muchas de las antiguas provincias conservan todavía un carácter y una lengua que las distingue de las demás de la nación. Estas siguen viviendo á la sombra de viejos fueros, aquellas se rigen aún en lo civil por leyes especiales, que alteran gravemente las condiciones de la propiedad y la familia. Al paso que en una hay hábitos agrícolas. Cual pide á voz en grito el proteccionismo, cual el libre tráfico. Si no todas, las más tienen una historia y una literatura propias, donde no pocas veces hallan consignados sus recíprocos odios y combates; y hoy, á pesar de su unión de siglos, se miran aún como rivales, ya que no como enemigas. Algunas hasta la misma naturaleza las separa con ríos y vastas cordilleras.

Continuad empeñándoos en sujetarlas todas á un mismo tipo, y dejais en pie otro motivo de discordia. Aumentais el antagonismo queriendo disminuirlo. Comprimis el vuelo del ingenio nacional, cuyas manifestaciones son tanto más provechosas cuanto más diversas. Levantais unas provincias sobre la ruina de otras; acabais por destruirlas, ó á lo ménos por debilitarlas todas. Favorecis lo que tanto pretendéis evitar: la guerra.

La revolución salva también estos escollos. Ama la unidad, y hasta aspira á ver realizada la de la gran familia humana; mas quiere la *unidad* en la *variedad*; rechaza esa uniformidad absurda, por la que tanto claman los que hoy piden la abolición de los fueros vascongados.

¿Por qué? la unidad en la variedad es la ley del mundo.

¿Qué de fenómenos distintos bajo la bóveda del cielo! Una sola fuerza les produce.

¿Qué de seres diversos que pueblan el espacio! Los anima un solo espíritu.

El universo entero, ¿qué es más que una sola idea en miríadas de evoluciones sucesivas? Nuestra especie es una, y mil las razas á que pertenecemos; una la verdad y la belleza, y mil las formas bajo que se presentan á la inteligencia y á los sentidos.

La diferencia de climas y de producciones une cada día á hombres de distintos pueblos en más estrechos lazos; la de necesidades, funciones y talentos imposibilita la disolución y el aislamiento mutuo de las sociedades constituidas.

Como la *unidad* engendra la *variedad*, la *variedad* lleva á su vez á la *unidad* y hasta cierto punto la produce.

Consideraciones tan graves, ¿podían ya ménos de impresionar vivamente á la revolución y decidirla? Pero la afectaron aún más las lecciones de la historia. Ha habido reyes y pueblos invasores, multitud de naciones reunidas por la espada en un solo y poderoso imperio. Este *unidad* ¿qué ha traído generalmente sino males? Si ha producido algún bien, ha sido sólo para las provincias sumidas, antes de la conquista, en la barbarie. Ha concentrado casi siempre la vida en la metrópoli, ha absorbido la de las colonias, las ha muerto. Ha pagado mil focos de

actividad, ha destruido mil elementos de progreso.

No ha dado al vencedor ni súbditos ni aliados; no le ha dado sino esclavos, que al verle en peligro han trabado para hundirle más pronto en el sepulcro.

Han empobrecido y degradado á las comarcas subyugadas, ha asesinado á la nación dominadora con las mismas riquezas arrebatadas por los soldados y los sátrapas.

¿Cuál es el bien que ha procurado? Ha extinguido las guerras locales, las guerras de tribu á tribu y pueblo á pueblo; ha preparado las nacionalidades que se han establecido inmediatamente después de la caída del imperio.

Han tenido lugar, por lo contrario, desmembraciones casi inconcebibles. En España, por ejemplo, después de la invasión de los árabes han ido surgiendo, dentro de la misma península goda, condados y pequeños reinos, que han llegado más tarde á ser naciones.

Durante los primeros años del reinado de Fernando el Santo, había en la España cristiana un rey en Aragón, otro en Castilla, otro en Asturias y Leon, otro en Navarra, otro en Lusitania; en la España mora cien emires sentados insolentemente sobre las ruinas del antiguo califato. Frecuentes guerras ensangrentaban desgraciadamente las fronteras de todas estas monarquías; mas todas en cambio, marchaban resueltamente por la senda del progreso. Algunas subiendo ya dentro de sus murallas, habían llevado sus armas á Oriente y Mediodía, haciendo respetar en todos los mares su poderosa armada; las más tenían convertida su corte en morada de la ciencia y la poesía, en todas, ó casi en todas, se desenvolvían rápidamente las artes y el comercio, las instituciones políticas, la instrucción, las leyes. El genio peninsular se desarrollaba á la sazón en todo y en todas partes; cada hombre vivía en su verdadero medio social, y desplegaba sus más ó ménos brillantes facultades sin necesidad de abandonar su patria.

«La unidad, ha dicho la Revolución, en presencia de estos y otros hechos, si acalla por una parte las pequeñas guerras, esteriliza por otra los gérmenes que la mano de Dios ha sembrado en cada comarca y cada pueblo: la diversidad, al paso que difunde la vida por todo el cuerpo de los más vastos países, los ocasiona las pequeñas guerras.

La *unidad en la variedad* ha de remediarlos males de una y otra; organicemos la nación sobre la base de una federación republicana. Hemos pasado ya por la tesis y la antítesis; creemos ya la síntesis. La reclaman imperiosamente el mismo estado actual de las provincias que ayer fueron naciones, la topografía del país, la destrucción del poder, á que incesantemente aspiró.

«Dejemos, por consiguiente, á las provincias que se gobiernen como quieran, que entiendan exclusivamente de sus intereses provinciales. La organización de la fuerza armada; las declaraciones de paz y de guerra; la enseñanza pública; la construcción de líneas generales de caminos; los correos, la carrera consular, el arancel, el presupuesto de gastos y de ingresos en la federación entera, sigan enhorabuena sujetos á las decisiones de la Cámara, en los demás esté hasta inhibida de poner la mano. Las bases del derecho político; el sufragio uni-

versal; la libertad absoluta de la emisión y aplicación del pensamiento; la soberanía del individuo, declárense tanto fuera del alcance de los Estados, como fuera del alcance de la dieta. No consintamos nunca en que se viole la naturaleza.»

La revolución aun hoy sería, pues, la paz, porque toda comprensión ha de provocar disturbios, y aquella debilita, si no anula, la que ejerce hoy el Poder central sobre la localidad y la provincia. Hace más: destruye el temor de que resucite la cuestión dinástica, imposibilita la vuelta de la monarquía, previene esas reacciones que han venido á sumergir en sangre todas las Repúblicas unitarias de la época moderna. Hace aún más: evita guerras exteriores, que tal vez nos amenacen de cerca; nos enlaza sin violencia con un pueblo que podría ser mañana objeto de conquista para una República invasora ó un rey aventurero. Porque, conviene tenerlo muy en cuenta, la federación hoy no trae sólo consigo la mayor espontaneidad de la vida en la provincia y el municipio, la acción libre de todos los elementos de progreso que existe en España, la mayor posibilidad en la aplicación de teorías ó sistemas nuevos, una mayor rapidez en la marcha colectiva; trae además consigo la sólida é indestructible alianza de España y sus colonias, vacilantes, la unión sincera y voluntaria de Portugal, que tanto podría mejorar los intereses comerciales y nuestro poder marítimo, darnos un puesto algo más elevado en la categoría de las naciones europeas, devolvernos el ascendiente que perdimos después de haber vencido á un emperador que ganó en pocas batallas monarquías enteras, antes y después soberbias y temidas.

Los norte-americanos amenazan ahora nuestras Antillas; ¿qué pueden ofrecerles que no les diese la revolución mañana que triunfase? Hoy es una colonia y sería mañana un Estado; hoy gime bajo el arbitrario poder de codiciosos generales y mañana viviría bajo sus propias leyes; hoy es esclava, mañana sería libre.

¿Favorecería mañana, como hoy, los intentos de la República de Washington? ¿Nos expondría como hoy á una guerra en que, á no contar con el apoyo de otras naciones, tenemos todas las probabilidades de ser vencidos?

Una República se replica aún, pero ¿federativa?

He analizado seriamente las objeciones dirigidas contra esta especie de República; no he encontrado ninguna de una refutación especial ni detenida.

Bajo una República federativa, la nación española no sólo subsiste, se agranda y fortalece; las provincias, cuando no por puro espíritu de nacionalidad, por sus intereses materiales, están destinadas á estrechar, y no romper sus lazos; una República unitaria es, además de ménos beneficiosa, ménos sostenible. Está más expuesta á los ataques de la monarquía. Se la vence con más facilidad cuando no ha tenido aún tiempo de fortificarse en el corazón del pueblo.

Dos veces ha caído ya la Francia en República unitaria; por mil guerras y dictaduras han pasado ya las Repúblicas unitarias de la América; la federal de Washington y la de la Suiza siguen á través de las revoluciones y reacciones que agitan hoy al mundo. La unitaria de la Roma moderna ha sucumbido luego de haberse levantado de entre las ruinas del Capitolio; la

de la Roma antigua estuvo reducida á una sola ciudad, y no prueba nada en apoyo del unitarismo. Las de Grecia subsistieron mientras no se rompió el lazo federal que las unía, mientras no recibieron con desden los acuerdos de su célebre consejo de los Anfictiones.

Actualmente hay en Europa dos grandes grupos de Estados que desean, y con razón, ser dos grandes nacionalidades: la Alemania y la Italia.

La Italia ha sido en otro tiempo una cadena de República que, principalmente por no ser federales, sirvieron de juguete al Austria, á la Francia y á la España; la Alemania ha tenido en otro tiempo su imperio y conserva aún su Dieta.

Si una y otra el año 48, en vez de querer formar una sola monarquía, hubiesen aspirado á una federación republicana, quizás no hubieran vencido, más tendrían allanado el camino para constituirse cuando otra revolución viniese á sacudir el yugo que pesa hoy sobre los pueblos.

La federación, lo he dicho ya, es la *unidad en la variedad*, la ley de la naturaleza, la ley del mundo, la espada de Alejandro contra el nudo gordiano de la organización política.

¿Qué podeis temer ya, reaccionarios?

F. PI Y MARGALL.

POLITICA.

EL PADRE Y EL HIJO.

Aunque EL REFORMISTA haya nacido como fruto fraternal del Sr. Prefumo con *La Fraternidad*, interviniendo en su enlace el artículo *El alfonsismo*, es su naturaleza tan precoz, que ya hoy puede derramar raudales de lágrimas sobre la tumba de su causante, y dirigir sus súplicas á Saturno para que no le devore entre sus garras este queridísimo padre, cuyo poder es tan grande que con un solo soplo le puede hacer desaparecer de esta tierra, que por cierto no es la prometida de que nos hablan los santos libros.

¡Oh, queridísimo y nunca bien ponderado papá! Por los clavos de Cristo, no nos mates, aunque con el debido respeto digamos algo del caballo de Pavía, y las manchas que se han arrojado sobre el traje de la representación nacional.

Vamos á reseñar lo ocurrido en el día de ayer, y permitidnos, señor, autor de nuestros días, lo hagamos en la forma humilde á que nos habeis reducido, porque á la verdad, no queremos sufrir vuestras furias contra el periodismo, por más que tengamos que utilizar su locomotora, porque no podemos de otra manera más veloz dar conocimiento al público del papel que ha representado la fuente de todos los poderes, con motivo del entierro de uno de los más ilustres patricios de nuestra época contemporánea, de cuyo espíritu es fiel depositario el presidente cuyo traje se ha enlodado.

Era el día 5 de Noviembre de 1873; el cielo aparecía encapotado y cubierto con densas nubes, como pronóstico de algún grave suceso, y aunque era miércoles, sin embargo amenazaba la lluvia, como pudiera decir D. Bernardo.

Los individuos de la mesa del Congreso debían presidir el duelo en la fúnebre ceremonia por la muerte del ilustre Sr. Ríos Rosas; pero la fatali-

dad, que es la llamada á perturbar la paz octaviana que reina en nuestro país, hizo que por no haberse puesto esta determinación en conocimiento del Gobierno, el ministro de la Guerra acordara que la fuerza del ejército se colocase en el lugar de la representación nacional.

Nada más inocente, ni más lógico. Temístocles decía: «yo mando en Grecia, mi mujer manda en mí, mi hijo manda en mi mujer; luego mi hijo manda en Grecia.»

Esta es precisamente la lógica de la dulce dictadura, que para ventura y felicidad nuestra disfrutamos.

Las Cortes mandan en España, Castelar manda hoy en las Cortes, el militarismo manda en Castelar; luego el militarismo manda en España.

Si esto es evidente, si no hay quien pueda negarlo, cuando menos *in pectore*, ¿qué extraño que en todos los actos públicos el primer lugar sea ocupado por la bruta fuerza?

¡Ah! qué justo es el tiempo y como hace caer ilusiones.

Para en lo sucesivo, y quizá en un día no muy lejano habrá otros hechos más significativos provocados por ese militarismo que tanta confianza inspira al nuevo Camilo Desmoulins, que hoy corre de los brazos de Serrano á los de Figueras, de los de Figueras á los de Topete, de los de Topete á los de Pavia, de los de Pavia á los de Már-tos, cual débil dama que en nadie encuentra lo que su mujeril penetración alcanza.

Hoy sólo diremos con Cervantes «por el hilo se saca el ovillo» y sigamos narrando.

El presidente Sr. Salmeron, en vista de que se postergaba á la representación nacional, mandó recado al señor Pavia para que le dejara libre su puesto; pero rebelde á lo Dumouriez, contestó que estaba en el que le correspondía.

Insistió el Sr. Salmeron por medio de uno de sus secretarios, el cual obtuvo la misma respuesta, y dominado por la justa indignación de tal conducta, se adelanta del sitio en que forzosamente se le colocara, acompañado de todos los secretarios del Congreso, manda al coronel de uno de los cuerpos que se detenga ante la representación del Congreso y alcanza al general Pavia, de cuyos labios oyó la misma contestación, si bien añadiendo que iba á consultar al Gobierno lo que debía hacer.

De forma que según el vencedor de cien batallas, el Gobierno está muy por cima de la Asamblea Constituyente.

No es extraño el criterio del Sr. Pavia, en este período en que los hombres más eminentes han descendido hasta el extremo de que los deslumbrados los entorchados.

Por otra parte, ese es el fruto de las abdicaciones, resultando «que el que da lo que tiene, á pedir viene», aunque en la presente cuestión sólo han obtenido las individuos representantes del primer poder de la nación, que sus negros trajes fuesen salpicados del lodo arrojado por el caballo del capitán general de Madrid.

Si nuestro amantísimo padre Saturno no nos perfumara para hacernos la gracia de embalsamar á El Reformista, recordáramos al Sr. Salmeron, al florido marqués de la Florida, hoy Sr. Benítez de Lugo y demás que componen la comisión del Congreso: que en ningún país del mundo en que la honra se defiende, la majestad de una Asamblea, legítima representación de la soberanía del pueblo, queda lastimada.

Nosotros quisiéramos, recordando á César, que la comisión de las Constituyentes dijera: «Ni aun la duda debe haber de que se haya faltado á la Asamblea nacional.»

Ya que habeis hollado vuestros principios por una de esas aberraciones inconcebibles, elevad á la altura que el deber impone, la dignidad que de la patria representais y que un ge-

neral no aparezca jactancioso de haberla pisoteado con las herraduras de su caballo.

Ya que debilitais las fuerzas del pueblo con vuestras dictaduras, ya que matais nuestras justas aspiraciones, dadnos la honra que parecen quieren arrebatarnos en este período de descomposición.

Sufram en la esclavitud, pero no en la infamia, porque entonces siempre iremos gritando, ¡malditos seas!

UN DICTADOR DE PROCESION.

La cuestión de etiqueta, como la llaman esta mañana los periódicos ministeriales surgida ayer, tiene una gran significación política; es el hecho que consuma, por decirlo así, la dictadura en España; hecho que debe figurar en la historia. Del mismo modo que César se hizo dictador pasando el célebre río, lo mismo que Cromwell consumó su obra ocupando el Parlamento con sus mosqueteros y Napoleón la suya despojando á los Ancianos con las bayonetas de los granaderos de la Guardia, el Sr. Castelar ha empleado, para conseguir el mismo objeto, el casco del caballo del digno general Pavia. Hé aquí los hechos:

Según el ceremonial acordado por la mesa de las Cortes, debían ir en el duelo del Sr. Ríos Rosas: primero, la comisión de las Constituyentes, luego el Poder ejecutivo y, por último, la escolta.

El Sr. Salmeron comunicó por la mañana este acuerdo al presidente del Poder ejecutivo; pero á este le debió parecer sin duda denigrante ir detrás de la Representación nacional, cuando sin dar aviso á nadie lo invitó dando orden para que la marcha se alterara y se colocara el Gobierno y la tropa de la escolta antes que la mesa de las Constituyentes.

Antes había habido otra cosa parecida. Es sabido que los acuerdos de la Asamblea se han colocado siempre en la *Gaceta* antes que las resoluciones del Poder ejecutivo. Pues anteayer el acuerdo de la mesa sobre el entierro del ilustre orador apareció autorizado por el secretario de la presidencia del Consejo, inmediatamente después del decreto del Gobierno. Llovía, pues, sobre mojado.

Así las cosas, comenzó ayer la ceremonia que *La Política* describe en los siguientes términos:

«Dispusiéramos ó no así el ministro de la Guerra, pues sobre esto varían las versiones, el hecho es que el capitán general de Madrid se colocó con toda la fuerza de su mando en seguida del Gobierno, dejando detrás á la comisión y mesa del Congreso.»

Al notar esto, el presidente de él, señor Salmeron, envía recado al capitán general para que le deje libre su puesto y se coloque él con la fuerza del ejército en el suyo; pero el Sr. Pavia contesta que se halla en el que le corresponde, según las órdenes del ministro de la Guerra, y que sin otra nueva de este no puede abandonar su sitio.

Un nuevo recado, por medio de uno de los secretarios, obtiene la misma respuesta. Entonces, el presidente del Congreso, seguido de todos los secretarios, se adelanta apresuradamente, manda al coronel de uno de los cuerpos que se detenga ante la representación del Congreso y alcanza al general Pavia, de cuyos labios oyó idéntica respuesta, aunque con el aditamento de que va á consultar al Gobierno lo que debe hacer.

Pero el caballo del general Pavia salpica de lodo los negros trajes de los Sres. Salmeron y marqués de la Florida, que son los que más se han acercado á él; sus compañeros de mesa se indignan, la comisión del Congreso hace lo mismo, se habla de la insolencia del militarismo, de la majestad de la Asamblea hollada en su más genuina rerepresentación y de la necesidad de retirarse del fúnebre cortejo.

Por fortuna, cuando se estaba á punto de hacer esto, llega un recado del presidente del Consejo diciendo al del Congreso que el puesto de la mesa es al lado del Gobierno, y, en efecto, andando deprisa y deteniendo la marcha de las tropas, logra al fin aquella incorporarse con este en la Carrera de San Gerónimo, junto á la casa de Rivas.

Hubo más y es que el Gobierno no creyó conveniente convocar á la ceremonia á los batallones de voluntarios. Item: las tropas no se creyeron obligadas á saludar á su paso á la representación nacional. Item: el general Pavia dispuso que los coches de la comitiva no se acercaran á la puerta de la iglesia de Atocha, de modo que fué necesario avisarla para que los representantes del pueblo no tuvieran que volverse á pie. Más aún: está mandado que en esta clase de ceremonias, no desfile la tropa sin que se haya disuelta la comitiva, y el Sr. Sánchez Bragva mandó desfilarse antes de que esto se cumpliera.

Había, pues, motivo más que suficiente para creer que el Sr. Castelar había aprovechado esta ocasión del entierro de uno de los más acérrimos enemigos del militarismo, para demostrar que era superior á las Cortes, humillar á estas y proclamarse dictador. En los primeros momentos, sin embargo, no se creyó así: se supuso que sólo había consistido en que el general Pavia había querido lucirse, y apenas terminada la ceremonia se reunieron algunos diputados, y acordaron dirigir al Sr. Salmeron la exposición siguiente:

«Excmo. señor presidente de las Cortes: Los diputados que suscriben piden á V. E. se sirva tomar las medidas que crea convenientes para que sean corregidos, así el atropello cometido por el capitán general de Madrid contra la mesa de las Cortes, como los repetidos desaires hechos á la representación de la soberanía nacional por gran parte de los cuerpos de la guarnición que formaban la carrera á las órdenes de aquel.»

Palacio de las Cortes, 5 de Noviembre de 1873.

Firman este documento, entre otros, los Sres. Orense, Merino, Olave, Santamaría, Benot, García Criado, Estévez, Quereizaeta, Ruiz Llorente, Horacio Pascual y otros.

Enterado de esto el Sr. Castelar, parece que habló con algunos diputados, disculpando al general Pavia y cargando sobre el Gobierno toda la responsabilidad de lo sucedido, que había dependido, en su concepto, de no haberle comunicado de oficio el orden que debía seguir la comitiva.

La mesa de las Cortes se reunió, sin embargo, y estuvo largo rato deliberando sobre el particular, hasta que por último convinieron sus individuos en dirigir una comunicación al Poder ejecutivo pidiendo explicaciones. Se nos dice que dicha comunicación está escrita en términos bastante fuertes, pero no sabemos aún la contestación que habrá obtenido.

La República lanza anoche al viento las siguientes amargas quejas:

«Decimos esto, porque se nos asegura que el claustro de la Universidad se negó á mandar, como es costumbre, una comisión de su seno que acompañara los restos mortales del Sr. Tapia al ser conducidos al cementerio civil, y que el rector, Sr. Moreno Nieto, no quiso tampoco presidir el duelo del ilustrado sucesor del Sr. Sanz del Río.»

Si las altas condiciones y la reconocida valía del finado no hubiera sido bastante á obligar á los catedráticos, ni el espíritu de compañerismo les hubiese movido á tributarle el merecido honor de asistir á su entierro, la tolerancia, que es hoy ley del Estado, y que ha sido siempre ley de toda conciencia recta y de toda inteligencia elevada, debiera haber sido móvil suficiente para que el claustro de la Universidad hubiera cumplido con lo que un deber de justicia le mandaba.

¿Y quién tiene la culpa de esto, apreciable colega? ¿Quién tiene la culpa de que en nueve meses que llevamos de República democrática (es un decir) no se haya establecido una ley de profesorado público que hubiera arrojado de sus usurpadas cátedras á todos los que han entrado en la Universidad por la puerta falsa? ¿Quién ha bajado la cabeza ante la reacción y ha permitido que se ahoguen los planes del Sr. Uña, que en término breve hubieran hecho abandonar la casa que debiera ser de la ciencia, á los que no

están allí en carácter, á los que son la bafa de sus alumnos y la deshonra de nuestra civilización naciente?

Lo que ha ocurrido con el Sr. Tapia no nos sorprende. Esperamos ver más, mucho más: esperamos ver salir de ella á todos los hijos de Sanz del Río, al Sr. Salmeron inclusive, si es que el Sr. Salmeron no se sale él mismo avergonzado de presentarse á sus alumnos con el traje manchado por el lodo del caballo del general Pavia.

Le recomendamos al Sr. Salmeron el siguiente suelto de *La Correspondencia*:

«En los círculos conservadores hay estos días mayor animación que de ordinario. La cuestión dinástica se agita nuevamente al parecer, con más fuerza y más decisión que nunca. Parece que los monárquicos liberales desean llegar á un completo acuerdo para estar prevenidos en el caso de que las circunstancias puedan ser favorables á sus ideas, y para responder á las exigencias de sus amigos en provincias, los cuales rechazan ya tanta indecisión y tanta división, que han servido únicamente para enervar las fuerzas monárquicas liberales. En algunos círculos monárquicos se tiene el temor de que ciertas precipitaciones puedan ser más perjudiciales que otra cosa; pero la verdad es que las corrientes de la mayoría de los conservadores empujan y habrán de producir declaraciones terminantes.»

¿Cuánto de esto sabía *La Fraternidad*!

¿Cuántos planes hubiera descubierto si el Sr. Prefumo no la hubiera saludado!

¿Continuareis, hombres del poder, en vuestra ceguera?

Si continuais por la senda emprendida y caéis en el abismo de la reacción, no teneis disculpa, porque en tiempo se os ha avisado.

Dice *La República*:

«Varios colegas, al ocuparse del partido alfonsino, vierten la idea de que el principal móvil que habrán de emplear para conseguir sus fines los consejeros del estudiante de Viena, es el oro, con el cual piensan comprar la honra del ejército español.»

Esto, aunque dicho en frases más ó menos embozadas, circula por todo el mundo; y deber nuestro es volver por la honra de nuestro ejército, que intentan mancillar aquellos mismos que se apellidan sus defensores.

El ejército español no se pronunciará jamás á nombre de una causa tan desprestigiada como la de D. Alfonso, ni de ninguna otra.

Pasaron afortunadamente los tiempos en que la mala administración del Estado producía motines y sublevaciones militares, y nosotros abrigamos la creencia firmísima de que no se repetirán.

En cuanto al oro de los moderados, párecenos que es muy poco, y que poco sería, aun cuando se centuplicase, para comprar un solo soldado de nuestra patria.

¿Qué les parece á nuestros lectores este suelto de *La República*, después de lo que le aconteció ayer á su inspirador el Sr. Salmeron?

¿Quién le había de decir á nuestro colega que momentos después de escribir las anteriores líneas, había de ser ultrajado la representación nacional, por ese militarismo que tan puro y sin mancha se le presentaba á *La República*!

Pregunta *El Popular*:

«Desearíamos se hiciese luz sobre lo que está pasando en Valladolid, pues según noticias fidedignas, la población está alarmada á consecuencia de las numerosas prisiones que se han llevado á cabo en la misma, habiendo sido objeto de aquella medida las personas más principales é importantes.»

Anoche se decía que el Sr. Ripoll, capitán general de aquel distrito, ha presentado la dimisión de su cargo.

Sin que pretendamos contestar á nuestro colega por no ser esa nuestra misión; diremos, sin embargo, que en Valladolid hace poco fueron presos muchísimos leales republicanos y nadie se quejó; pero posteriormente siguieron igual suerte algunos carlistas, y entonces fué Troya: el grito de

protesta ha llegado hasta el cielo del Sr. Castelar, resultando:

Que los carlistas han sido puestos en libertad, pero los republicanos continúan en los calabozos.

Y en lo referente á la dimision del Sr. Ripoll, nos inclinamos á creer que todo se reducirá á humo de paja.

Aquel general tiene dos grandes méritos para el Sr. Castelar.

Procede del campo monárquico y además es militar.

Hablando del incidente de ayer, dice con razon *El Eco de España*:

«Ah! Si el difunto hubiera estado vivo, habria mandado hacer alto la procesion, ocupar cada uno su puesto, marchar con la distancia que marca la Ordenanza para los reclutas, y la majestad de la Asamblea, salpicada de lodo, hubiera sido purificada al día siguiente con un decreto en que se le concediesen honores de emperador, como en otra ocasion análoga hizo que á la comision de las Cortes se le diesen los de infantes de España.

De esperar es que el conflicto, de que todos son responsables, se conjure y que la mesa y el capitán general se den el consabido abrazo, terminando en Fornos los resentimientos que haya podido crear el lodo agitado por los pies inconscientes del caballo del Sr. Pavia, y que, despues de todo, aún no habia sido elevado á la categoría que alcanzó el de Caligula.»

Advertimos al periódico moderado que *Incitatus*, el célebre caballo de Caligula, no llegó á ser más que consul, y aquí se trata de establecer una dictadura en toda regla. Los moderados no quieren reconocer el progreso.

Tenemos entendido, dice *El Eco de España*, que el Gobierno, de conformidad con el parecer del Consejo de Estado, ha resuelto la solicitud formulada por la junta de las clases pasivas, disponiendo que se abonen por completo las mensualidades que excedan de 16.000 rs. por no tener efecto retroactivo la ley de presupuestos.

«Lo veis, intransigentes piratas! Pues si esto es de justicia y está más claro que el agua!

La política conservadora, en primer término, pide respeto á la propiedad. El señor juez de guardia ha estado tres veces ya á recoger los ejemplares de NUESTRA PROPIEDAD.

En qué quedamos ¿son ó no son piratas los de Cartagena?

Nuestro apreciable colega *El Federalista* ha sufrido el tercer aporrobamiento; es decir, ha sido suprimido, si bien esperamos que aparezca bajo otro nombre. Como se ve, el Sr. Maisonave es el gran ministro de la temporada. En batalla campal contra los periódicos, hace en ellos mortandad espantosa aporrobando, multando, denunciando, suprimiendo y deteniendo en Correos. Si los imitaran Turon y Moriones, no quedaba en una semana un enemigo vivo.

A tal extremo ha llegado su ardor bélico, que hasta *La Igualdad* se atreve á censurarle hoy.

En la primera plana insertamos un artículo publicado hace un año por el Sr. Pi y Margall en un periódico de Barcelona, por parecernos en estos momentos conveniente su lectura.

La Igualdad viene hoy haciendo equilibrios mortales, intentando remendar los rasguños que sufrió la dignidad de la soberanía nacional de manos del militarismo insostenible, dedicando al objeto un largo suelto que más bien parece artículo.

Llora ante el suceso, y no encontrando consuelo, tan pronto echa el muerto al Sr. Pavia, como á la falta de inteligencia entre los poderes de la Representacion Nacional y el Gobierno, olvidando lamentarse de lo ocurrido durante el desfile junto á Atocha, que fué el último golpe, ó sea el sai-

nete, que recibió la soberanía nacional de los ordenancistas.

Nosotros sacamos en limpio que la inocencia de *La Igualdad* y la buena fé del militarismo corren parejas.

Tocante á la vanidad que en medio de todo se nota en el S. Castelar y las *acertadas* disposiciones del señor gobernador civil, respecto á favorecer le entrada de las comisiones en la iglesia de San José, nada decimos.

Por nuestro amigo y correligionario Arturo Guardiola, hemos sabido que ha fallecido en Manila su primo el distinguido socialista Juan Bautista Guardiola, diputado en las Constituyentes del 54, redactor de *La Discusion* en la época en que ese periódico representaba la idea nueva, y catedrático que fué posteriormente del instituto de San Isidro.

Sentimos la pérdida de nuestro compañero, á quien le deseamos le sea la tierra ligera.

TELÉGRAMAS.

AMSTERDAM 3 de Noviembre. — El Banco de Holanda ha subido el descuento al 6 por 100.

PARIS 3. — El mariscal Mac-Mahon ha recibido á los delegados de la derecha.

Se considera seguro un acuerdo bajo las siguientes bases:

Prolongacion por diez años de los poderes del mariscal Mac-Mahon.

Esta proposicion será sometida á la Asamblea tan pronto como se reúna.

Despues de la votacion el ministerio dimitirá; el mariscal Mac-Mahon reformará el nuevo Gabinete, el cual propondrá inmediatamente varias leyes destinadas á asegurar firmemente los intereses conservadores.

Diversos grupos de la derecha han aprobado una proposicion prorogando pura y simplemente los poderes del mariscal Mac-Mahon, sin designar título.

PARIS 4. — En la Bolsa se cotizan:

El 3 por 100 francés, 56,75.

El 4 1/2 por 100 id., 81,30.

El 5 por 100 id., 91,80.

El exterior español, 18 3/4.

Consolidados ingleses, 92 9/16.

En el Bolsin se han hecho:

El exterior id., 18 9/16.

El interior español, 15 5/8.

NOTA. A consecuencia del mal estado de las líneas, faltan los telegramas de ayer.

LA PALMA 4. — Noticias del interior de Cartagena, confirman que predomina allí el elemento militar.

Pernas es ahora presidente de la Junta.

Cárceles ha sido preso por graves razones, y la Junta queda detenida á disposicion de Pernas. Los castillos están tambien bajo el dominio de este, excepto el de Galeras, cuyo comandante Saez se niega á entregar el mando, aunque se dice que en dicho castillo hay fuerzas militares.

Aquí se han presentado doce insurrectos, algunos con armas.

PROVINCIAS.

Vinaros 3 de Noviembre 1873.

Ciudadano director de LA FRATERNIDAD.

Querido correligionario: Despues de haber leído la circular de Maisonave á la prensa, pocas noticias le daré en esta carta y en las sucesivas sobre la actitud de las columnas del ejército republicano y de las facciones que merodean por estos alrededores, para que no sufra el periódico que tan bien represento la causa del pueblo las consecuencias de la más espantosa de las dictaduras. Y créame, señor director, que siento mucho no poder extenderme en ciertas consideraciones que no debieran pasar desapercibidas al Gobierno, de quien pudiéramos decir con Jesús: «Tienen ojos y no ven y oídos y no oyen.» Quizá cuando se quiera poner remedio á ciertos planes que, sin duda alguna, se están fraguando, no se llegue á tiempo; y ojalá me engañe en esta apreciacion.

Ya que no puedo decir cosa alguna sobre el movimiento de las tropas (mucho y grave diría) ni de las facciones, séame al menos permitido decirle que mientras este pueblo está haciendo los sacrificios consiguientes para rechazar cualquier ataque de los carlistas, y no descansa un momento,

pues hasta comemos y dormimos en compañía del fusil, el administrador de estancadas y otros señores que debieran tener más interés en la defensa, porque tienen más propiedades que guardar, se han ido á refugiarse á Peñíscola por miedo.

De modo que tendrá, señor director, la bondad de esperar unos cuantos días lo que le adeudo por los paquetes del diario que se ha servido remitirme hasta la fecha, porque estando el señor administrador en Peñíscola comiéndose el sueldo de su destino, no se pueden en esta conseguir libranzas del Giro Mutuo. Si V. cree que no podrá ser apercibido, puede decir que los carlistas han incendiado el carro del ordinario de Morella que conducía efectos de particulares.

En Peñíscola acaba de acontecer un suceso lamentable. Los presos por delitos comunes que estaban encerrados en un subterráneo llamado *La Tabiga*, se han fugado protegidos por el centinela que los custodiaba, pero han pagado cara su fuga algunos de ellos; porque sabedor del suceso el gobernador de la plaza, reunió su fuerza, disponiendo que se colocara en diferentes puntos de la ciudad para detener á los fugitivos, y como no se quisieron entregar se les hizo fuego, de cuyas resultas murieron cuatro criminales, tres de ellos por homicidio y uno por robo, dos heridos y echándose muchos al mar. El centinela murió tambien.

Este acontecimiento tiene contristados á los habitantes de Peñíscola.

Dispense, señor director, que no me extienda más, prometiéndole hacerlo cuando acabe la ignominiosa dictadura, pues como le tengo dicho, temo que lo mucho que decirle pudiera, le acarrearía un saludo del Sr. Prefumo.

Suyo afectísimo amigo y correligionario, —El Corresponsal.

VARIEDADES

Estudio acerca de la organizacion militar, que corresponde á la República federal,

POR EL CORONEL OLAVE.

(Conclusion.)

El sueño de su ilusion era tan fundado como agradable.

El despertar ha sido horrible.

Tambien los españoles, desde los albores de la juventud, nos acostumbramos á pronunciar nombres tan gloriosos como los del Cid y de Gonzalo de Córdoba, como los de Cortés y de Pizarro, que arrojaban á los pies del trono castellano los despojos de reinos poderosos y de dilatados imperios, con precarios recursos sojuzgados: alimentamos nuestra imaginacion en las inclitas y continuas hazañas de la gran epopeya de la reconquista; sentimos henchido el corazon de legitimo militar orgullo, con los testimonios elocuentes del terror infundido por la infantería española á cien naciones, en cuyo territorio blandieron su acero nuestros antepasados, llevando vencedora la bandera de la patria por todos los ámbitos del mundo: si nos remontamos á épocas más remotas, vemos al español altivo, independiente é indómito, luchando hasta la desesperacion por sacudir el yugo del extranjero, y escribiendo en los anales del heroismo páginas tan gloriosas como las de Sagunto, Numancia y Calahorra.

La imperecedera y sagrada memoria de la gigantesca lucha, mantenida por nuestros padres á principios de este siglo contra los ejércitos de Bonaparte, al inflamarnos con la llama santa del patriotismo, infunde en todo pecho español tan alta idea del varonil esfuerzo nacional, que oímos con el más soberano desprecio, casi sin indignarnos, los jactanciosos propósitos puestos alguna vez, en daño nuestro, sobre el tapete de la diplomacia europea, bien seguros de que, mientras un español aliente, la honra de nuestra bandera y la integridad de nuestro territorio, han de contar con enérgica defensa.

El valeroso espíritu á quien debemos nuestro invencible general no importa, ha de animarnos y sostenernos siempre en los momentos criticos. Lo sabemos; pero esto no debe ser causa para que, fiánuolo todo al esfuerzo patriótico exaltado hasta el heroismo, exponamos al país á comprar demasiado cara la victoria, y á sacrificar poco menos que su existencia para conservar incólume su honra.

El deber de nuestros hombres de Estado, así militares como civiles, es proveer á la defensa de la patria, en términos que se alejen de nuestro suelo la desolacion y la ruina; es evitar que la sangre española corra á torrentes; que la industria desaparezca; que la agricultura se destruya; que

la guadaña de los combates siegue generaciones enteras; que las ciudades se conviertan en montones de escombros, y los campos en inmensos cementerios; el deber de los gobiernos es asegurar la independencia absoluta y completa del país, resistiendo á toda imposicion y á toda ingerencia extranjera, sin exponer á la patria á más sacrificios que los imprescindibles.

Otra preocupacion, no tan fundada como la que hemos indicado, sino al contrario, evidentemente absurda, ha tomado carta de naturaleza entre nosotros y contribuye, no poco, á que miremos con cierta confiada indiferencia, cuanto atañe al gran objeto de la defensa nacional.

A fuerza de repetir la frase de que nuestra posicion geográfica es favorable á la neutralidad en las grandes contiendas europeas, han llegado á convencerse algunos espíritus poco ilustrados y menos reflexivos, de que somos árbitros, como nacion, de tomar parte ó de retraernos, á voluntad, en toda colision internacional.

Para destruir semejante preocupacion peligrosa, basta abrir los ojos del entendimiento.

Consideremos en primer lugar que la ventaja de la posicion geográfica de la Península, por lo que á nuestra libertad de accion en Europa atañe, se halla compensada por las complicaciones que puede acarrearlos la posesion en el globo de ricas provincias ultramarinas de las Antillas en América, del imperio filipino en Oriente y, sobre todo, de las codiciadas Baleares en el Mediterráneo: en ese inmenso lago salado cuyo dominio constituye el punto objetivo de las naciones más poderosas de Europa, y cuyas agitadas olas han de presenciar, en no largo plazo, la lucha más gigantesca acaso, de cuantas han registrado hasta ahora los ensangrentados anales de la tierra.

Pues bien, nosotros, con extensas costas sobre el Mediterráneo, con ciudades, como la voluptuosa Cádiz, que asoma su blanca imagen, por cima de murallas carcomidas, para mirarse en las aguas que mezclan sus cristales entre las agitadas del Estrecho de Hércules; con Tarifa, con Ceuta y con Melilla tan estratégicamente colocadas, ¿no necesitaremos estar prevenidos, para que nuestros intereses de allende los mares no padezcan, para que las Baleares no peligren y hasta para evitar que la Península ibérica se vea convertida en campo de batalla de Estados poderosos, donde á nuestra costa, y á la de nuestros hermanos de Portugal, vengan á dirimirse ajenos intereses y á ventilarse ambiciones extrañas?

La imaginacion se pierde en lo innumerable de las causas que, dada la actual situacion de los pueblos de Europa y América, pueden arrastrarnos á guerras casi inevitables; y esto sin añadir los motivos relacionados con la política interior, y con la situación deplorable de nuestros partidos, que, ya una vez en este siglo, ocasionaron la gran vergüenza de que las bayonetas extranjeras, á título de intervencion violasen el suelo sagrado de la patria.

Hállase, por consiguiente, fuera de toda duda, y creemos haber demostrado: 1.º que el recuerdo de antiguas glorias, si bien debe inspirarnos confianza en el heroismo de España, no es una razon para que exponamos imprevisiblemente los intereses y la honra de la nacion, al resultado de luchas tanto más desastrosas cuanto más desiguales; 2.º que lejos de gozar una libertad de accion absoluta, nos hallamos amenazados, en un porvenir no lejano, de graves compromisos internacionales, que sólo pueden afrontarse con la independencia que suministra la fuerza; bien tratemos de hacer respetar, de unos y de otros, la actitud neutral que nos convenga, sea que nos veamos obligados á desnudar la espada en defensa de nuestros derechos desconocidos, expuestos ó atropellados, por ambiciones bastardas ó intereses ajenos.

Admitidas estas premisas, consignemos un dictamen acerca de nuestra situacion militar, sin entrar en sus detalles (pues su publicacion seria inconveniente acaso) asegurando, bajo la fé de una palabra honrada, que los hemos estudiado, y hasta donde nos ha sido posible, calculado.

Pues bien, el efecto de nuestro examen ha sido corroborar la conviccion que está por lo general en los ánimos de cuantos se preocupan con seriedad de estas importantes cuestiones, á saber: que ni el número de nuestros soldados en activo y reservas, ni la organizacion general, que no puede mejorarse sustancialmente sino partiendo de una nueva ley de reemplazo, ni el material de guerra que poseemos nos satisfacen.

Supuesto el indisputable patriotismo y el tradicional esfuerzo del pueblo español, á tres puntos principales referimos nosotros la síntesis filosófica de los elementos en que ha de basarse la fuerza, y consiguiente independencia del país.

1.° El progreso en la instrucción y en la educación del pueblo y del ejército.

2.° Un buen sistema de organización militar.

3.° El aumento considerable del material de guerra y la ejecución de las pocas y bien entendidas obras de fortificación, que el nuevo carácter de las luchas modernas aconseja.

De estas necesidades la tercera reclama inmensos desembolsos, que no podrán realizarse de una vez; pero á los que es preciso dedicar cuanto la penuria del Tesoro permita, cuanto puedan producir, durante mucho tiempo, las economías que se alcanzan en otros servicios reformables del presupuesto de la guerra, y el producto de gran número de propiedades militares, como algunas fábricas de la artillería, que el mismo cuerpo rechaza, edificios de fortificaciones de plazas y castillos completamente inútiles para la defensa del territorio, que representan grandes capitales amortizados y cargas muy gravosas para su entretenimiento material, y para sueldos del numeroso personal que mantienen.

La perfección alcanzada por las nuevas armas portátiles ha llegado á un punto, que hoy pueden ya adquirirse en grandes cantidades, sin temor de notables mejoras inmediatas; pues si bien el genio humano nos sorprende cada día con una invención más acabada que la maravillosa de la vispera, en las armas portátiles de guerra hay que satisfacer condiciones de peso, de calibre, de alcance, de puntería y de rapidez en el disparo, que tienen su límite físico é insuperable, para los efectos positivos sobre el campo de batalla, en la misma naturaleza del hombre que ha de servirse de ellas; y casi puede asegurarse, que el *mas allá* indefinido de la industria, difícilmente vencerá el *hastu aquí* de las facultades del soldado, por instruido y ejercitado que quiera suponerse, mucho más tratándose de las masas enormes que hoy marchan al combate.

Por consiguiente, sin negar en teoría el peligro de imprevistas revoluciones en el armamento portátil, creemos que, en la práctica, no se cometería imprudencia alguna, en adquirir para nuestros parques, á medida que vaya siendo posible, el número de 600.000 fusiles del sistema Remington.

La cuestión de artillería, correspondiente á esta cifra, se presenta más grave, no sólo por lo considerable de su coste, atendido el precio del simple cañón y luego el de las cureñas, atalajes, etc., sino mirando á la mayor facilidad de sus perfeccionamientos, y á la inmensa influencia, casi decisiva, que ejerce hoy sobre el campo de batalla esta arma destructora, poco menos que incontestable, cuando dispone de una ventaja marcada en el alcance, en la precisión, en los efectos de un proyectil, sobre la artillería contraria.

Pero esta misma razón que impone á los Estados cierta prudencia para no arruinarse con la adquisición de unos instrumentos de guerra, acaso inútiles mañana ante otros más perfectos, obliga á mantenerse á la altura de las demás naciones, en calidad de artillería, llegando en la cantidad al límite que permitan las circunstancias del país; en el concepto de que más ventajas han de obtenerse con algunos centenares de piezas de los mejores modelos, que con millares de cañones inferiores á los de la artillería enemiga.

Afortunadamente para la consecución de este importantísimo objeto, tenemos una garantía completa de acierto en la sólida instrucción, en la continua laboriosidad y probada inteligencia de los artilleros españoles, que utilizando, con el mayor aprovechamiento, los cortos recursos del presupuesto, no se dan punto de reposo para conservar en el mundo militar y científico el elevado puesto de honor que tienen conquistado y universalmente reconocido.

Las cifras necesarias para la adquisición de lo proporcionalmente preciso para el armamento, remonta y equipo de el todo ejército, depósitos estratégicos fortificados, etc., impone á primera vista; pero si se considera el número de millones que pueden producir los arbitrios que para obtenerlos hemos apuntado; si se echa mano de ellos con inteligencia, y sobre todo con honradez en las ventas de edificios, etc., si se tiene presente la masa de riqueza pública que con ello se garantiza, alejando las probabilidades de esas grandes catástrofes nacionales, que arruinan para siglos á los países, resulta indudablemente previsor, patriótico y posible el entrar con ánimo resuelto y valeroso en la senda que proponemos, dejándose de vacilaciones y de medias medidas, y combatiendo la falta de convicciones hijas del doctrinarismo incapaz de grandes concepciones, ni de procedimientos energéticos para llevarlas al terreno de la práctica.

Hemos indicado, en primer término, como

elemento cardinal de nuestra fuerza y de nuestra independencia. «El progreso en la instrucción, y en la educación del pueblo y del ejército.»

Con la primera desaparecerá el antagonismo entre el elemento civil y el militar, y se facilitarán por el país, sin tanta repugnancia, los recursos necesarios para su buena defensa y seguridad: con la segunda, con la educación, aprenderemos á respetarnos todos, á ocupar cada cual el puesto que le corresponda, y considerar á nuestros superiores, á ser considerados con espontaneidad por nuestros inferiores, todo ello en bien de la sociedad y del servicio militar, sin que este orden excluya, en manera alguna, el espíritu de igualdad *ante la ley*, que es la base del derecho moderno.

Cuando las nuevas fórmulas de la organización de los ejércitos tienden á que no haya población puramente civil, en absoluto, ¿se concibe el espíritu de disciplina necesaria en un ejército numeroso, repentinamente movilizado, donde formen jornaleros que se rebelen á menudo contra los jefes de taller, y estudiantes que tengan la costumbre adquirida de silbar y apedrear, casi periódicamente, á sus catedráticos y á los rectores de las Universidades?

Es preciso, por consiguiente, que la educación se generalice; la instrucción es un gran elemento, pero por sí sola no basta, principalmente en España, donde efecto de la sangre que corre por nuestras venas, heredada de los fieros iberos, de los inquietos godos y de los ardientes africanos, nos exasperamos fácilmente; y, aunque conociéndolo después y deplorándolo siempre, vemos hombres de razón faltando en público á todas las consideraciones y á todos los respetos, exaltándose su irritable cólera en la prensa, en el Parlamento y hasta en el trato familiar y privado, más allá de lo que las conveniencias permiten, y trayendo á nuestra memoria el carácter tradicional distintivo de nuestra raza turbulenta, reflejado en todas las épocas de la historia, así antigua como moderna, y dejando encarnaciones de ello en las Germanías de Valencia, en las Comunidades de Castilla y en los Unidos de Aragón, que unas veces en defensa del derecho hollado y otras arrastradas por la concupiscencia de la rebelión, han puesto amenudo á la autoridad en recios compromisos.

«Un buen sistema de organización nacional militar;» hé aquí el tercer punto sobre que llamamos la atención de nuestros lectores y cuyo examen hemos reservado para lo último.

Nuestras opiniones sobre la organización del ejército, son bastante conocidas; las hemos elevado al Gobierno, sometido á las Cortes de la nación y dado á luz en distintas ocasiones. No vamos á reproducirlas ahora en sus detalles; nos ceñiremos tan sólo á consideraciones generales sobre lo urgente é imprescindible de nuestra organización militar, consignando el hecho de que hoy las naciones que cuentan con verdadero ejército son las que infunden respeto en Europa, y que esto no lo alcanzan sin identificarse con el ejército mismo, despertando y fomentando el espíritu militar, como eminentemente patriótico, en la masa general del país.

Aquellas precauciones, aquella desconfianza, aquellas medidas encaminadas á enemistar ó por lo menos separar al soldado del elemento civil, hoy no pueden producir los resultados en otras épocas obtenidos; fundados en los principios que combatimos, los rutinarios consideran como axiomático en organización militar, el arrancar cuanto antes al recluta del lado de su familia, alejarle de su pueblo y provincia para despausarle (permítasenos la palabra) y venir á formar un cuerpo en Cádiz, por ejemplo, con catalanes, aragoneses, navarros y gallegos, otro en la Coruña con andaluces, valencianos y extremeños, y así sucesivamente. De esta manera, á ese instinto antipatriótico, á esa tendencia hasta criminal de establecer una división, y á ser posible un abismo, entre el militar y el paisano, sacrifican la economía, la rapidez en las concentraciones, las facilidades de obtener gran número de voluntarios honrados y útiles, según el sistema de reemplazos que se adopte, las ventajas que para la instrucción, para la conservación de los almacenes, para los aprovisionamientos y para otros mil interesantes objetos ofrece la localización de los cuerpos de tropa. Lo absurdo de tal sistema se prueba hasta la evidencia sólo al considerar dos cosas: primera, ser imposible, en la actualidad, que país alguno mantenga sobre las armas, sino una parte muy pequeña del ejército que ha de poner en pie de guerra al llegar una campaña; y segundo, que dada la rapidez con que hoy se procede, lo poco que suelen durar las guerras por efecto de los mortíferos y decisivos medios que se ponen en juego, faltaría el tiempo material necesario para que los hombres acudiesen á sus

banderas respectivas desde los más opuestos límites del Estado, ni bastarían dobles ni triples redes de ferro-carriles en constante movimiento, para poder nutrir los cuerpos antes de que el invasor hubiera logrado inmensas ventajas ó conseguido completísimas victorias; mucho más atendiendo á que la circulación en las vías férreas se interrumpe por mil accidentes en tales circunstancias, y además necesita utilizarse en grande escala dicho medio de comunicación, para transporte de víveres y material y para otra porción de servicios urgentes y considerables, que lleva consigo la traslación de los cuerpos ya organizados y su disposición estratégica.

La localización, por consiguiente, no puede combatirse; buena ó mala en otros conceptos, ha llegado á la categoría de imprescindible, si se ha de contar con un ejército que, por el número de tropas y condiciones de rápida movilización y concentración, pueda merecer tal nombre.

Sabidas son las fases por que pasó la organización de la fuerza pública desde el origen de las sociedades hasta la licencia militar, que escribió las vergonzosas páginas del bajo imperio, entregando de nuevo al mundo á la oscura noche de la barbarie.

En aquellas edades brillan los Estados libres por sus denodados ejércitos de propietarios. «... en las épocas más afortunadas de la Grecia, el servicio militar fué una honra que perteneció exclusivamente a los ciudadanos, quienes al tomar las armas para defender el campo paterno, antes ejercían un derecho que cumplían un deber.»

Pero á los tiempos de esfuerzo y patriotismo, sucedieron otros de relajación y de molice, las manos perfumadas dejaron escapar la lanza; los deleites envilecieron los corazones y los ciudadanos se despojaron de su más noble y precioso privilegio al encomendar la defensa de la patria á mercenarios; eclipsáronse las glorias de la hasta hoy infortunada Grecia, y aquellos pueblos heroicos y grandes, mientras fueron virtuosos, esforzados y libres, sintieron crujir sobre su espalda el irritante látigo del despotismo, y cebarse en su voluptuoso seno y agitadas entrañas las aceradas garras de la anarquía.

Dejemos pues consignado que el divorcio entre el ejército y la masa de la nación, contribuyó en mucho á consumar la ruina de la Grecia, y que aquellos países se vieron arrojados de su puesto de honor entre los del universo, cuando sus guerreros dejaron al mismo tiempo nobles y esforzados ciudadanos (1).»

El mismo ejemplo y en mayor escala nos presenta Roma, avasallando al mundo con su ejército de ciudadanos; que aumentaba asimilándose los pueblos vencidos. Corrompióse, y acabó por reclutar exclusivamente la fuerza pública entre los hombres sin fortuna; cifraron estos su medro en servir á personalidades de las que todo lo esperaban sin importáseles el sacrificio de la patria; fomentaron las discordias civiles, mataron la república romana, y coronaron emperador á su general, para conducir al país, después de algunos períodos de aparente tranquilidad y engañosa gloria, á todos los honores y á todas las vergüenzas.

Nada más angustioso y degradante, que la imagen de un estado sometido á la dictadura del sable, como nos la ofrece el pueblo romano en el tercer siglo. «El soberano, vacilante é inquieto, hace pesar su yugo de hierro sobre las demás clases de la sociedad; su situación violenta no le inspira más procedimientos que los de la fuerza. Extinguese en los espíritus todo principio de honor y de energía; los corazones se murchitan y las almas se degradan. El temor y la avaricia son las pasiones dominantes; el amor de las letras, de las armas y de las ciencias desaparece. El soldado pierde su pundonor, y sólo contra sus jefes conserva su bravura (2).»

Las organizaciones militares que nos presenta la historia hasta el último siglo; pueden reducirse á cuatro grandes tipos:

1.° Todos los individuos de la nación armados.

2.° Ejércitos nacionales compuestos de ciudadanos propietarios.

3.° Ejércitos nacionales, de cuyas filas es prácticamente excluida, sobre todo en las clases inferiores, la población rica ó simplemente bien acomodada, que se exime por medio de la redención y sustitución.

4.° Ejércitos de mercenarios extranjeros.

Posteriormente se introdujo como institución más política que militar, la conocida por los nombres de Milicia nacional, Guardia nacional, Milicia urbana, Voluntarios de la libertad, etc., etc., y en intervalos de

despotismo, el remedio expiatorio de los voluntarios realistas.

En diversos países, pero sobre todo en España, la Milicia nacional cuenta páginas gloriosas: durante la guerra dinástica, prestó servicios militares de reconocida importancia, y sus laureles, en más de una ocasión heroica, se entrelazaron con los de nuestro bizarro ejército; esto no obstante, ha conservado su carácter especial y las tentativas hechas y los proyectos formulados, tanto en España como en Francia, para hacer de la Milicia ciudadana una verdadera reserva con buenas condiciones de tal, han fracasado por completo.

El sistema exclusivo de milicia, se ha considerado insuficiente; el sistema exclusivo de tropas organizadas, á la disposición absoluta del poder ejecutivo, se conceptúa peligroso para las instituciones modernas, y combinación de mezclar el ejército y la Milicia se halla erizada de dificultades insuperables, mientras conserven uno y otra sus caracteres especiales.

La solución del problema es imposible, no remontándonos á la causa que le produce, correspondiente al orden político.

Pero traspasaríamos el límite que voluntariamente nos hemos impuesto en este artículo, si entrásemos de lleno en la cuestión, abordándola en dicho terreno. La prudencia nos aconseja hoy que no completemos, por consiguiente, nuestro estudio, ciñéndonos tan sólo á consignar en él, como terminación, las siguientes frases de Carrell.

«Demostrado que el ejército permanente, al pie de paz, será insuficiente en lo sucesivo para el servicio interior y para las necesidades de la guerra, existe un sistema completo de nuevas instituciones militares que ofrecer al país, sistema en el que desaparecerán las palabras ejército permanente y milicia popular, y que dará á nuestra fuerza pública una nueva y grande unidad. Tiempo há que se ha fijado en ello la atención de los militares hombres de Estado. Nuestra distinción entre el ejército permanente y la Guardia nacional, pertenece á un orden político que ya pasó: al estado de guerra entre el Gobierno y la sociedad, situación de todo punto terminada, así lo esperamos y en la que existían necesariamente, el ejército del Gobierno ó la tropa soldada, y el ejército del país ó los nacionales: el primero entregado al poder, por estado, el segundo á la libertad por su propia esencia.

La tarea de la organización de nuestras fuerzas militares, consiste actualmente, no en perpetuar la antigua hostilidad entre el campo de los soldados y el de los ciudadanos, no en favorecer un poco más ó menos, uno ú otro ejército, sino en operar la *fusion de estas dos fuerzas públicas*, de manera que el depósito de la libertad se entregue, sin peligro, á todo soldado, sin excepción, y que todo ciudadano que vista uniforme y empuñe un arma, sea un defensor del Gobierno, al mismo tiempo que de sus intereses privados. Hé aquí el objeto á que es preciso dirigirse...»

Nosotros, encerrados en nuestra calculada reserva, por lo que á la cuestión política atañe, nos limitamos á añadir que no sólo creemos posible, sino inevitable, dentro de no lejano plazo, una organización militar española basada en dicho espíritu.

¡Quiera Dios que en el crítico momento de acometer la gran reforma militar de España y operar el cambio de sistema, no se encomiende tal misión á manos inhábiles, á inteligencias que no se hallen bien ilustradas y preparadas, á la altura de tamaña empresa!

Si tal desgracia aconteciese, las consecuencias, fatales para la patria, serían de una trascendencia que espanta.

SERAFIN OLAVE.

ESPECTÁCULOS.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El sargento Bailén.—Los cómicos de Alcorcon.

CIRCO.—A las ocho y media.—La Gran Duquesa.

MARTIN.—A las ocho de la noche.—Malas tentaciones.—El ayaro de su amor.—Receta contra las suegras.—Baile.

(1) «Bases para la reorganización del ejército español;» proyecto presentado por el autor á las Cortes españolas en 1871, páginas 24 y 25.

(2) Wolfe-Tone.